



# Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

CONCEJO DE REGIDORES

## CERTIFICACIÓN

Quien suscribe: Lcda. Jenny Altagracia Rodgers, Secretaria Auxiliar del Concejo de Regidores del municipio de puñal, dominicana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad y electoral número 031-0273379-1, domiciliada y residente en puñal adentro, certifico para los fines correspondientes, que en nuestros archivos existe un acta marcada con el No.22-2025, realizada por el Honorable Concejo de Regidores, donde se ratificó el Comité de Seguimiento y Control Municipal, el cual se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del Presupuesto Participativo y la conformación de los Comités de Obras correspondientes, estando el mismo compuesto por las siguientes personas:

Comunidad	Nombre	Cédula	Teléfono	Firma
Laguna Prieta	Antonio Ureña	031-0169366-5	849-357-8694	
Arenoso	Danny Leonardo	095-0017160-9	829-797-0361	
Puñal	José Rodríguez	092-0002330-8	829-456-2896	
La Javilla	Mairelis Hernández	031-0522774-2	809-204-4396	
Matanzas	Andrés Canela	048-0040045-1	829-419-1245	

Dada en el ayuntamiento del Municipio de Puñal, provincia de Santiago, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026) año 182 de la Independencia Nacional y año 163 de la Restauración de la República.

Lcda. Jenny Rodgers  
Secretaria Aux. del Cjo. De Regidores



Calle Mamoro Fernández, #35, Puñal, Tel.: 809-612-7002 • 809-612-7001, Santiago, Rep. Dom.